

ISASIA

Joyero. Ultimos días de venta Dato, 24. Liquidación verdad

Cadenitas oro ley macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15; relojes oro ley, de bolsillo y pulsera de todos los precios; cadenas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50; sortijas de sello chapadas an oro, las de 8 pesetas a 4'50; pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6; pendientes y sortijas, desde 2 pesetas; despertadores, de 14 pesetas a 9'50.

Relojes oro ley de pulsera y bolsillo de todos precios; pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas; bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas; pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas.

Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas a 4'50; sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas; relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14; sortijas-alianza chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50; sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas; Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas; relojes pulsera, los de 25 a 17.

PARA "HERALDO ALAVÉS,"

Lo que debe evitarse

La depresión de los valores espirituales producida por el abaratamiento que en el campo de la estimación ha sufrido la familia, la autoridad y la Religión, ha condensado en una escuela cuyas doctrinas reduce a una proporción infinitesimal al individuo, que entregado a una colectividad sin Dios, se le hace impotente para las expansiones mas elementales de su espíritu.

Esas doctrinas que asoman, solo, al campo del materialismo, han de tener una vida tan corta como agitada, por que la vida que al sucederse en las generaciones, tiene como las espirales de un tornillo sin fin, ansias de prolongaciones eternas, necesita para desarro-

larse de una vibración del sentimiento individual, que no puede conseguirse cuando al individuo se le niega la liberpsicológica y los deberes.

Y esa sociedad que expansiona su vida en un sistema de olvido consciente de aquello que constituye la solución de la fórmula en el problema del bien vivir, ha de hacer lo posible por destruir las instituciones, que habían de ser precisamente su sostén; porque como esas instituciones salvadoras, se fundan en axiomas que son cimientos de estabilidad, se oponen a la oscilación de sus principios; de esos principios, que como un péndulo, no han de tener más vida que la que dure la mano que les mueve. Por eso, por la santidad de esas instituciones, aunque traten de socializar a la mujer por imperio de una doctrina que la arrancaría con selvática violencia el velo virginal de la novicia; la honorable diadema de casada y el manto recatado de la viuda; de allanar la autoridad, por execrable impulso que la precipitaria por las escaleras de su alcazar, y de aprisionar la Religión, a quien no pueden sepultar para siempre porque como Lázaro de Betánia tiene el mando de levantarse hasta el fin de los siglos, las modernas doctrinas, disolventes de la sociedad cristiana, no conseguirán jamás su definitivo objeto.

Pero lo que sí conseguirán—y eso es lo que debe, con nuestra labor evitarse,—es, que los individuos que forman la etapa de lo que pudiera llamarse período de ensayo de una sociedad caótica, hayan pasado por el mundo en momentos en que el mundo amedrentado por una agitación, como Pedro por una mujercilla, negaba a Cristo y protestaba no conocerle.

VALERIANO P. FLOREZ ESTRADA.
Burgos y Noviembre, 1921.

Mostazas Trevijano
son el postre más fino y digestivo.

SUFRÍ DURANTE SIETE AÑOS

Por fin curé todas mis dolencias gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Philadelphia Pa.—"Sufrí durante siete largos años de fortísimos dolores de espalda y costado. Fui visitada por muchos médicos que no lograron ni aliviar mi mal. Leí algo referente al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y decidí probarlo, y al poco tiempo me encontré muy mejorada y pronto completamente curada, y sin dolor ni molestia alguna. Verías de mis amigas han probado también el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, todas con éxito."—Sra. MARGARET NESS, 1846, E. Hazard St., Philadelphia Pa., U. S. A.

Las mujeres que sufren de desplazamientos, irregularidades, inflamaciones, úlceras, dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, tristeza, melancolía, mal humor, irritabilidad, deben tomar la famosa medicina de hierbas y raíces llamada Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.
La vende su farmacia.
Se vende en todas las farmacias.

BANCO DE BILBAO	
Fundado en 1857	
CAPITAL: PESETAS, CIENTO MILLONES	
Capital desembolsado	Pesetas 60.000.000
Reservas	" 63.000.000
TOTAL	" 123.000.000

Sucursal de Vitoria

Principales operaciones

Caja de Ahorros, Imposiciones a plazo de 3, 6 y 12 meses, Cuentas corrientes, Giros, Préstamos y Créditos sobre valores, Descuento de letras, Depósitos de títulos, Compra y venta de valores, etc., etc.

Escuelas y maestros

Suscripción patriótica

Se han recaudado para los soldados maestros e hijos de maestros que están en Marruecos, mil ciento setenta pesetas con cincuenta céntimos.

Conoció la cantidad recaudada, es preciso saber que compañeros tienen hijos en África y que soldados de esta provincia son maestros con el fin de distribuir las pesetas suscritas.

Convendría poder hacer los giros para que estuvieran en poder de los interesados antes de Navidad, a fin de que les sirviera de aguinaldo.

Estos informes deben comunicarse al señor Presidente de la Asociación provincial, don Eulogio Gómez.

Nuevos ascensos

La «Gaceta» ha publicado la nueva lista de ascensos y en ella figuran, ascendidos a 3 000 pesetas, don Federico Pinedo, don Isidro Gutiérrez, don Narciso González Palacios y don Nicolás Cano; y a 2.500, don Alfredo Nájera, don Camerindo Lorza y don Vicente Ramírez.

Queda por ascender a 3.000 pesetas don Angel Pinedo, cuya documentación en unión de otra referente a omisiones, salió para el Ministerio.

También asciende a 3.000 pesetas doña Petra Alonso Franco.

Las diferencias de estos compañeros irán en la nómina de Diciembre.

SUSCRIPCIÓN

popular en favor de la «Acción familiar pro Vitorianos en Marruecos».

Suma anterior 8 438'80 pesetas.
Eugenio Ariza 10; Manuel L. de Al- tuna 10; Juan José Barrondo 10; Domingo de la Helguera 10; María del Carmen 10; Marcelo Irurzun 5; Guillermo Elio 25; Juan M. Mollá 5; Enrique Egu- ran 10; Saturnina Salazar 20; Cecilio O. de Echagüe 10; Mauro Ezquerria 25; Pedro Ortiz 25; Saturnino Latierro 10; Toribio Fernández 5; Crispulo Aróste- gui 10; regimiento del 2.º de Montaña 25; Mateo Presa 10; Hermanos de San Viator 5; Elías Luzuriaga 5; Manuel Menso 20; regimiento de Cuenca 50; Juan Mendizábal 2; Eduardo Navarro 5; Juan Ibargoitia 10; Hijos de Aníbarro 15; B. Hernández y Hermano 20; Ramón de Apraiz 5; Nilo García de Pare- des 10 pesetas.

Total pesetas 8 831'30
Los donativos se reciben en los si- guientes Centros:

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria; Casa Consistorial, 2.º piso; comercio de don Segundo Martínez San Vicente, calle de San Francisco número 18; Droguería de don Eustaquio Buesa, calle de Dato número 2; y Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Cadena y Eleta número 2.

Ama de cría

Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes en esta administración.

VULGARIZACION FINANCIERA

La prórroga del privilegio de emisión

Esta temporada, con motivo de la prórroga del privilegio de emisión del Banco de España, se viene escribiendo mucho de las reformas que convendría introducir en el nuevo contrato y como es natural, aspira a conseguir ventajas para el crédito agrícola. Como todo esto es muy importante, vamos a vulgarizarlo para que lo entiendan bien los labradores.

Los establecimientos de crédito que pueden emitir o hacer billetes de Banco se llaman Bancos de emisión. Sabido es que en nuestra patria está reservada esta facultad exclusivamente al Banco de España.

Tal privilegio que parece nada, es una gran ganga para el que lo disfruta. Es como tener mil duros y poder disponer de tres o más sin pagar interés.

Bonito negocio ¿verdad?

Pero ¿cómo se realiza ese milagro?

No hay milagro y la cosa es muy sencilla. El Banco lanza a la circulación, pongo por ejemplo, mil millones de pesetas en billetes. Esos billetes no son más que un poco de papel que por sí nada vale; no tiene valor sino porque el que los posee puede ir al Banco que los expidió y convertirlos en dinero sonante y contante cuando se le antoje.

Mas, ¿qué sucede? Ocurre que a todos los que tienen billetes no se les antojará a la vez cambiarlos por moneda, como no a todos se les antoja al mismo tiempo viajar o rascarse.

Entonces habrá de poner la entidad bancaria en sus cajas mil millones de pesetas en oro y plata esperando a los mil millones de pesetas en billetes que andan por esos mundos de Dios, por si acaso a todos los billetes les ocurre darse cita para un mismo día en el Banco? Sería esto como preparar vagones en una estación de ferrocarril para todos los habitantes de la población por si a todos ocurre viajar aquel día.

Basta tener disponible en metálico una cantidad prudencial—pongo por caso 300 o 400 millones de pesetas—para poder atender con holgura al cambio de billetes por moneda. Luego los otros 600 millones que el Banco recibió en valores reales en vez de estar ociosos en el fondo de una cueva se podrán emplear para fines lucrativos.

Y no es esto sólo. Por la seguridad que ofrece el Banco de emisión a causa de sus grandes disponibilidades en virtud de ese privilegio, a él afluyen con preferencia las cuentas corrientes sin interés y con ello tenemos reproducido el fenómeno de antes, aunque en menor escala también con importante ganancia. Añadánse, aunque esta partida poco monte, los billetes que se extravían y que si no los hallara algún otro mortal, se los encuentra infaliblemente el Banco emisor sin el deber de restituir. Ventajas tan estimables han de exi-

gir por parte del Banco, como es racional, algunos sacrificios por el bien público.

He aquí el motivo por el cual, ahora que se renueva el contrato del Banco de España con el Estado, se solicita entre otras cosas, que aquel atienda con especiales facilidades al crédito agrícola tan necesario a la vida nacional, no mirando precisamente a su lucro sino al interés general en compensación por los beneficios que del Estado recibe por el privilegio.

En Francia al renovarse el contrato se obligó al Banco emisor a poner a los labradores a un interés muy módico un crecido número de millones.

A este propósito ha presentado la Confederación Nacional Católico Agraria al Ministro de Hacienda un razonado informe, del cual copiamos las siguientes palabras en las que está contenido todo lo que en él se pide:

«Tres condiciones son las que el crédito agrícola necesita para ser eficaz: que el Banco de España pueda darle sin grande esfuerzo, si el Estado se lo demandara como compensación del importante privilegio de emisión que ahora se le va a prorrogar.

Estas tres condiciones son: Préstamos a largo plazo, módico interés y sustitución del aval o garantía personal por el aval o garantía del Sindicato Agrícola, constituido en Caja Rural de responsabilidad solidaria e ilimitada».

En el importante proyecto de ley, sobre «ordenación bancaria» leído en el Congreso por el señor Cambó el 26 de Octubre, se ordena que el Banco conceda a las Cajas Rurales, a las que por leyes especiales se otorgue este beneficio, una bonificación en el interés que tenga establecido.

Probad los vinos

RANCIOS, BLANCOS y CLARETES legítimos de la Bodega Vasco Aragonesa Despacho Central Plaza de la Independencia, n.º 4 VITORIA

Notas de sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Miranda don Antonio Avalos.

—De Burgos don Anastasio Juguera.

—Ha salido para Pamplona don Idefonso Arciniega.

—Para Burgos, donde se celebra la Asamblea Misional, el R. P. Marcelo, carmelita descalzo.

—Para Miranda a predicar la novena de la Purísima, el R. P. Sergio, también carmelita.

FIESTA ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el diputado provincial por el distrito de Laguardia, don Justino Miguel. Felicitades.

JOYERIA RELOJERIA Y OPTICA

J. M. Belárroz Dato 34 Teléfono 371

Unicos talleres de joyería de Vitoria. Reforma de toda clase de alhajas según los últimos modelos de París. Talleres de Relojería y Optica. Esta casa cuenta con personal competentísimo y garantiza todos los trabajos que ejecuta en los tres ramos que abarca. Compro oro, platino, dentaduras viejas, brillantes, perlas, etc.

INDUSTRIALES

El remedio a la escasez de fuerza eléctrica, se consigue comprando un MOTOR "LISTER,"

tipo vertical, que ofrece las ventajas siguientes: Espacio reducido. Puesta en marcha facil e instantánea Seguridad absoluta de funcionamiento. Consumo reducido.

No confundir: esta excelente marca INGLESa, con otras americanas de tipo horizontal, poseemos también motores horizontales, que vendemos sin garantía. Disponemos de motores LISTER en 2-3-5-7-9 y 12 HP, para entrega inmediata. Abundantes existencias de toda clase de piezas de recambio para nuestros motores LISTER.

Ajuria y Aranzabal S. A. Maquinaria Agrícola

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer tarde

Ayer tarde se reunió en sesión la Diputación presidida por el señor Zuricalday y con asistencia de los diputados señores Ajuria, Guinea, Aldama, Aranzegui, Echánove, Echave-Sustaita, Migueloa, Castresana y Zarandona.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a las comisiones respectivas.

El Ayuntamiento de Cigoitia, interesa rebaja en el cupo señalado a dicho Distrito municipal por los conceptos de industria, comercio y ganado cabrío.

Acordar la investigación.

Los señores de esta provincia, señores Alava, Baroja y Pérez, suplican se les conceda alguna gratificación en atención a haberseles recargado el servicio por causa de bajas.

Que no puede accederse a lo solicitado.

La Acción Familiar Pro Vitorianos que luchan en Marruecos, suplican se le conceda alguna cantidad para que les sean más llevaderas las incomodidades de la campaña.

Contribuir con la cantidad de 250 pesetas.

Don Julián Mazorriaga, Auxiliar que fué de esta imprenta provincial, solicita se le conceda la ampliación de su actual pensión a la que pueda corresponderle con arreglo al sueldo que últimamente disfrutaba.

Que no es posible acceder a la petición.

Las Oblatas del Santísimo Redentor de esta ciudad, suplican se les conceda alguna subvención.

Que en el presupuesto provincial para el año próximo subsista la misma subvención que la consignada en el año corriente.

Cooperación de la Provincia a remediar la situación en que quedan los aveses pobres mutilados en la guerra de Marruecos y las familias de los alaveses muertos en dicha guerra.

Que vuelva a la comisión para mayor estudio.

Don Pedro Angulo Ortiz, ex-guarda forestal de esta provincia, y ahora peón caminero, solicita se le conceda la incorporación al Montepío de empleados de esta Diputación, reconociéndole todos los años de servicio; prestados a la misma.

Que no ha lugar a acceder a la pretensión del señor Angulo.

Don Vicente de Altónaga y Uribarri, vecino de Amurrio, reclama contra el nombramiento de Recaudador del impuesto provincial al vi.º foráneo, rogando se le considere al reclamante como Recaudador de mencionado impuesto, supuesto que no se le ha notificado ni justificado su destitución.

Remitir al Ayuntamiento de Amurrio la instancia del señor Altónaga para que en el plazo de 15 días informe sobre e particular.

Cuentas municipales de los Ayuntamientos de Arrasteria, Bernedo, Campezo, Mendoza, Lagrán, Oquendo, Orbiño, Oyón y Villabuena, correspondientes al ejercicio de 1919.

Confirmar la aprobación prestada por la Comisión Provincial.

Cuentas municipales de los Ayuntamientos de Antñana, Arizpe, Arrasteria, Campezo, Cuartango, Gamba, Labraza, Quintana, Ribera Alta y Valde- rejo, correspondientes al ejercicio de 1920.

Idem. Presupuestos adicionales a los ordinarios del actual ejercicio, correspondientes a los Ayuntamientos de Bernedo, Lacoizmonte y Oyón.

Idem. Transferencia de crédito hecha por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, en su presupuesto del actual ejercicio.

Aprobar la transferencia.

Don Fernando Isla, jefe administrativo de la Sociedad anónima Hidro eléc-

trica Ibérica, solicita se suprima en el presupuesto del Ayuntamiento de Labastida, para el año actual y próximos, la partida correspondiente al impuesto establecido sobre metro lineal de línea eléctrica, que atraviesen su término municipal.

No informar.

Don Gregorio Fernández, vecino de Quintana, apela del acuerdo de la Comisión Provincial por el que se declara no haber lugar para atender su pretensión de que se le conceda el aprovechamiento de una limpia para carbón.

Que se le señala línea fogueral.

Los señores alcaldes del Ayuntamiento de Valdegovia y presidente de la Junta administrativa del pueblo de Astúñez, recurren del acuerdo de la Comisión Provincial, impositivo de multa a cada uno por haber abusado y hecho mal uso de las atribuciones conferidas por las Ordenanzas de Montes en la marcación de las suertes foguerales del citado pueblo.

Condonar las multas impuestas y que en el plazo de 8 días el vecindario de Bóveda manifieste si opta por quedarse con las suertes foguerales, satisfaciendo su total importe o si se resigna a perderlas.

Don Ricardo Bardet y consortes, vecinos de Ribarellosa, interesan la modificación de un acuerdo, en el sentido de que se les condone la multa de 25 pesetas a cada uno, por supuesto cultivo de terrenos comunales.

Que pase este expediente a informe de la Dirección de Montes y del oficial letrado.

La Dirección de Montes propone se adopten medidas de carácter general para que puedan realizarse repoblaciones en los montes comunales de la provincia, con la mayor economía posible. Que vuelva el expediente a la Dirección de Montes para que concrete las condiciones a que deben adaptarse para la repoblación de los montes.

Solicitud de don Nicolás Otazu sobre reconocimiento del derecho al disfrute de dos suertes foguerales que asiste a su casa-palacio de Zurbano.

No hay informe.

El Ateneo de Vitoria solicita se acuerde el nombramiento de Cronista de Alava a favor de don Eulogio Serdán y Aguirregaviria.

Nombrar cronista de esta provincia a don Eulogio Serdán.

El Director de carreteras, en vista de habersele interesado por el Comandante Jefe del puesto de la Guardia civil de Villarreal, tramite las denuncias que se formulan por infracción del Reglamento de carreteras, según el procedimiento indicado en el del Estado, se publica se resuelva si éstas de aplicación en Alava.

Que en la tramitación de las denuncias que se produzcan proceda según los trámites fijados en el reglamento aprobado por esta Diputación.

Isasia—Joyer

Dato 24

Sortijas y pendientes oro ley 18 kilates con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.

Bolsos oro ley 18 kilates desde 500 pesetas.

Sellos oro ley a precios baratísimos. Relojes de bolsillo los de 22 pesetas a 14.

Sortijas-alanzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.

Cadenitas plata ley para medallas, las de 4'50 a 2'50.

Medallas plata de ley las de 3'50 a 2 pesetas.

Gemelos plata los de 4 pesetas a 2'50.

Alanzas oro ley macizo, desde 14 pesetas.

Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas a 4'50.

Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Cadenas oro ley, macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15.

Maderas

CHAPAS MOLDURAS TEGUILLO

RAFAEL RETANA (Hijo de J. Retana)

Nueva Dentro 71, (frente a la Casa de Misericordia

Teléfono 374

Machihembrados

Servicio a domicilio

CRÓNICA MADRILEÑA

LA EXPOSICION OLARTE EN EL ATENEU

Hombre agresivo

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de San Millán, el sujeto Jacinto Hijona Otaiza, de 20 años de edad, pastor, natural de Róitigui y residente en Chinchetru de esta provincia, el cual hizo tres disparos de arma de fuego al aire, y arrojó varias piedras sobre los jóvenes residentes en dicho Chinchetru, Benito Ruiz de Alegria, Sabino López Aberásturi y Gumerindo Martínez de Guereña, de 20, 19 y 18 años de edad, respectivamente. En virtud de un registro efectuado en su domicilio, le fué ocupado un revólver sistema «Smith», estaba cargado con cuatro cápsulas. Este revólver lo compró a su convecino Gregorio Alzola Uralde, de 42 años, por 9 pesetas; como éste carecía de guía de pertenencia y aquél de licencia correspondiente al arma en cuestión, han sido denunciados ante el gobernador civil de la provincia.

Noticias generales

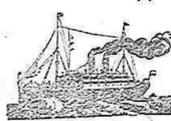
Salida de vapores del puerto de Bilbao para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El 3 de Diciembre el «Lutetia». El 17 el «Ceylan» El 31 el «Massilia». Don Eduardo Sánchez, redactor de HERALDO ALAVÉS, facilitará gratis cuantos datos se precisen relacionados con dichos vapores franceses.

SANIX Cura el estreñimiento habitual

Probad las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas

La existencia de enfermos en el hospital de esta Ciudad es de 58 hombres 45 mujeres.



Salidas de vapores para todos los puertos del mundo

Linea de Buenos Aires

Diciembre.—Día 2 «Principessa No-falda», día 3 «Almiral Jaureguiberry», día 4 «Infanta Isabel de Borbón», día 9 «Príncipe de Vline», día 13 «Duque de Acosta».

Linea de Egipto

Diciembre.—Día 2 «Esperia».

Linea de Constantinopla

Diciembre.—Día 18 «América».

Linea del Canadá

Diciembre.—Día 26 «Montreal».

Linea de Norie-América

Diciembre.—Día 28 «Taormina».

El regente de la Imprenta Provincial, don Ceferino Polo, facilitará gratis cuantos datos se precisen relacionados con dichos vapores correos.

¡¡ Estreñidos !!



El estómago es el centro de la vida y como tal debe ser tratado con cuidado. Necesita de un laxante para que todos esos malditos, ese abultamiento que sufre, esa falta de sueño y esa bilis desaparezca rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin odiosos, lo consiguen.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

OPTICA MEDICA

DATO, 37. — VITORIA bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Secusión rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. — Talleres Electro-Mecánicos.

Al tratarse de un artista vitoriano que expone sus obras con éxito indiscutible en Madrid justifica el que yo escriba estas líneas.

Pero antes de pasar adelante diré, ya que en el «crifón amado» todos nos conocemos, que sé que algunos de los que leyeren conocen la íntima amistad que con Olarte me une. A estos les advierto que dicha circunstancia nada coarta mi sinceridad. No soy partidario de hacer elogios ditirámicos, seguro de que perjudican al interesado, y mucho menos, después de haberlos hecho, de ocultar burdamente mi persona bajo un pseudónimo.

He dicho que su exposición ha sido para Olarte un triunfo, porque halagaba para un artista novel es el que el salón haya sido visitado repetidas veces por artistas como Victorio Macho, Gutiérrez Solana, Eugenio Hermoso, Ramón Zubizarre y otros muchos de los cuales ha recibido calurosos elogios; el que de él se haya ocupado la Prensa de Madrid con arreglo al ya conocido criterio de sus distintos críticos de arte; el numeroso público que ha llenado y sigue llenando el saloncito del Ateneo; las adquisiciones hechas de sus cuadros.

Hasta ahora es Juan de la Encina quien a nuestro juicio ha hecho la más acertada crítica del joven artista vitoriano. Este eminente crítico de vanguardia, autor entre otras obras de «La trama del arte vasco» ha publicado un artículo íntimo de sinceridad, parco en

elogios, dando a nuestro paisano los más cariñosos consejos de amigo curtido en ambientes de arte.

Y como los hechos dicen más que las palabras, añadiré que de la tarjeta de Juan de la Encina ha aparecido con el «adquirido» debajo del cuadro titulado «Ruedes Gaules» (París)

Poco hemos de decir de Olarte por nuestra cuenta. Como en Vitoria se conoce su labor posterior a su estancia en París debe constar el indiscutible progreso conseguido y que por de pronto el Olarte de hoy no es el que algunos secundan, el del Concurso Obrero, cuando estaba en los comienzos de su carrera.

El crítico antes citado hace de sus cuadros la clasificación perfecta sin duda, que a todos se nos ofrece a primera vista, cuadros anteriores a su viaje a París casi todos ellos de asunto alavés; cuadros de su estancia en la capital francesa, cuadros hechos a su regreso a España pintados en el Paular y en Madrid.

El que esto escribe cree que deben formar grupo aparte los retratos. Entre ellos está el del insigne compositor vasco P. Donostia, y el del pintor argentino Clocchini solidamente dibujado.

Olarte es un pintor del port impresionismo. No es cosa de barajar aquí nombres como Matisse, Guerin, Marquet De Segonzac, Picazo—que vienen a ser los Rafael, Ticiano, Velázquez—de la nueva escuela. Para nosotros

ofrecen aquellas naturales reservas.

¿Qué quedará de todo ese arte nuevo? Creemos que nadie lo sabe. Lo que sí esperamos es que la posteridad piense de nosotros lo que mejor dicho de nuestra época, algo parecido a lo que nosotros pensamos del siglo XVIII.

A aquellos les consideramos infelices pero reconocemos que llegaron a un punto de refinamiento y sensibilidad estética nunca hasta entonces conseguido. De nosotros si no otra cosa ha de quedar a idea de que en nuestra época se tuvo un concepto elevadísimo, acaso morboso, exagerado, de lo que debe de ser la producción de un artista. Nunca se ha admirado más el talento creador, la personalidad, la originalidad.

De esta admiración por el artista que fué, nace lo que, con perdón de los lectores, podíamos llamar el crimen pasional en materia de arte, el noble impulso de dar fuego a los museos por envidia, por celo, por pensar que los que crearon aquellas obras están ya suficientemente pagados, pues piensa el artista de hoy que ni la gloria ni la fama compensan esfuerzos del artista como la satisfacción, la propia conciencia de haber creado obra de arte. De este último, caso típico, lo tenemos en Vitoria en don Fernando Améric, quien tan sólo por esa satisfacción pinta.

Porque el público es insaciable y en estos tiempos en que las comunicaciones son tan rápidas el artista se agota

también rápidamente, pues ese público que lo recibe con los brazos abiertos acaba por devorarlo; por esta razón América se queda en casa y hace muy bien.

Pero todo esto es largo de explicar y nos desviamos de nuestro asunto.

Los paisajes de Olarte nos dan esa nota melancólica de nuestro campo alavés, los hechos en París aunque distintos por el asunto y la factura dan también una sensación de languidez, humedad, bromosidad; los pintados en Castilla son ya otra cosa.

Finalmente nosotros hubiéramos dado un consejo a Olarte, consejo que creemos ya se lo han dado otros buenos amigos. Aunque el retrato del pintor Clocchini le acredita como dibujante experto y enérgico no hubiera estado demás que en la escalera que conduce al salón hubiera colocado los dibujos hechos en la Academia que frecuentó en París para demostrar hasta dónde puede llegar en este aspecto de su «metier». Con ello hubiera evitado las palabras de ciertos incomprensivos que presumen de críticos de arte.

Tampoco se puede dejar de aludir a los carteles anunciadores de la exposición pintados por el vitoriano Obdulio López de Uralde y por el artista también alavés L. García de Rivacoba.

RICARDO DE APRÁIZ

Madrid 25-11-21.

Jabón «Lagarto»

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Aliados, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Vicente Más, y señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW-YORK, GUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20, de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con traslado para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Alejandria (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech (facultativa), las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 8 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agencia: BARREBAS, L.—Escritorio.

ARMERÍA

Zulaica

(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca. Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros con cañones sueco, martillados de un Bloc. Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados vacíos y toda clase de accesorios de caza.

«LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL»

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

Fundición de metales

Talleres de níquelado y pavonado y pulimento

Fábrica de fustería

DELGADO HERMANOS, All 9, Teléfono 647, VITORIA

Precios económicos. Se hacen trabajos sobre modelos

El más agradable de los purgantes

TE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Notas militares

Servicio de la Plaza

Servicio para mañana Jefe de día, comandante de Alfonso XIII don Manuel Maroto.

Imaginería, otro de Cuenca don Luis de la Lombana.

Visita de Hospital y R. de P. capitán de Guipúzcoa don Juan Andrade.

Imaginería, otro del mismo don Gerardo Caballero.

Reconocimiento de piensos, otro de Alfonso XIII don Luis Barcaiztegui.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre se pasará mañana, día primero del mismo en la forma siguiente:

La Zona a las 8-45, Guipúzcoa a las 9-15, Cuenca a las 10, 2.º de Montaña a las 10-45 y Alfonso XIII a las 11-30.

Consejo de Guerra

En el Gobierno militar de Burgos se celebrará Consejo de Guerra de oficiales generales el día 5 de diciembre próximo para ver y fallar la causa instruida en Logroño contra el Alcalde de Rincón de Soto don Manuel González Fernández y Luis Palacios, Luciano Domingo Tomás Arnedillo y Pascasio Acotequi, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Nuevo coronel

Se ha presentado en esta Plaza el coronel de Artillería don Rafael Peralta Vallejo, designado para el mando del 2.º de Montaña, haciéndose cargo de su cometido el día de hoy.

De Madrid

El estado sanitario

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que por su parte procura excitar el celo del Alcalde y Gobernador de Madrid para que extremen las medidas sanitarias contra la propagación de la epidemia tífica.

También les ha dicho que ha dirigido una Real Orden al ministerio de Fomento para que obligue a las compañías que surten de agua a Madrid el exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Entrega de una placa

En el Salón de las Columnas del Palacio Real se ha verificado la entrega de la placa de honor y de mérito que las damas y enfermeras de la «Cruz Roja» regalan a S. M. la Reina doña Victoria por su actuación en favor de los heridos de la campaña.

El acto ha resultado muy brillante.

Han asistido muchas señoras en representación de la «Cruz Roja» de provincias.

Nombramiento

El ministro de la Guerra publica una Real Orden en la «Gaceta» nombrando jefe de la Junta de Estado Meyer de la 6.ª región al general de brigada don Adolfo Jiménez Castelló

Protestas a granel

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que se están recibiendo telegramas de protesta de diferentes entidades barcelonesas contra la campaña opositorista a el Aval del Estado a la banca de aquella ciudad.

Otros telegramas se reciben también contra la actual desorganización de los transportes, pidiéndose se resu-lvacu-nto antes e te asunto por parte del Gobierno.

Arrollado por el tren

El subsecretario de la Presidencia ha recibido un telegrama del gobernador civil de Jaén el cual le comunica, que en la estación, un tren arrolló a un individuo llamado Andrés Díaz, matándole.

Financieras

COTIZACIONES RECIBIDAS HOY EN LA SUCURSAL DEL BANCO

DE BILBAO

MADRID:

Table with financial data for Madrid and Bilbao, including interior, exterior, amortizable, and various bonds.

BILBAO:

Table with financial data for Bilbao, including Banco de Bilbao, Crédito, Alcos Hornos, Resineras, Explosivos, and Nortees 3 por 100.

Doctor Parra Solache

OCULISTA

Es ayudante de clínicas nacionales y extranjeras

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Florida 24-2.º—derecha.